

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.858

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7

JUEVES 14 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez Municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia del mismo en esta capital.

En virtud del presente y de conformidad con lo preceptuado en el artículo novecientos ochenta y cuatro del Ejuicioamiento civil, hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda se sigue expediente de declaración de herederos ab intestato á instancia del Procurador de este Colegio don José Villanueva Perez, en nombre de don Manuel Eguilior y Hoces y don Carlos Barcia Jover, aquel por su propio derecho y este en representación de su señor hijo político don Rafael Eguilior Hoces, por muerte de don José Ramón de Eguilior y Hoces, para que como hermanos de dicho finado se declaren herederos ab intestato del mismo á los citados don Manuel y don Rafael Eguilior; en cuyo expediente he acordado llamar á los que se crean con igual derecho á la referida herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, cuyo llamamiento se les hace por medio del presente, que ha de insertarse en el *Boletín oficial* de esta provincia y en uno de los periódicos de esta capital, y se fijará en el sitio público de este Juzgado; apercibidos que si no comparecen dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y seis.—Emilio Fleury.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Edicto.

Don Juan Martínez Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se instruyen en este juzgado, y por la Escribanía del que refrenda, á instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de don Antonio Ariza y Victor, contra don Francisco Alaminos Chacón, sobre cobro de pesetas, he mandado se saque por segunda vez á la venta en pública subasta, que deberá tener lugar en este juzgado, calle de Céspedes número nueve, el día treinta de Enero próximo, á las once de la mañana, la casa número quince moderno y diez y ocho antiguo, calle de Andrés Carretero, tercer cuartel, en la ciu-

dad de Lucena, con puerta falsa á la calle de Jaimes; su fachada mira á Poniente, estando formada sobre un área superficial de quinientos ochenta y nueve metros, tres decímetros y cincuenta y dos centímetros. Dicha casa ha sido apreciada en cuarenta y un mil ciento treinta y cinco pesetas y cincuenta céntimos, debiendo servir de tipo para esta segunda subasta la de treinta mil ochocientos cincuenta y una pesetas y setenta y tres céntimos, siendo condición precisa para tomar parte en la subasta, que las posturas cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo, y que los postores consignen previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de expresada cantidad; advirtiéndose, que no existiendo en el juzgado los títulos de propiedad de la finca y si un certificado del Registro de la propiedad de Lucena, del que resulta que el dominio de la misma se halla inscrito á nombre de don Francisco Alaminos Chacón, no podrá el rematante exigir del actor otros títulos que el mencionado certificado.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Dado en Córdoba á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Martínez.—El Escribano, Lic. J. Antonio Montero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se halla cortada la comunicación por mar entre Gibraltar y Algeciras á consecuencia de la epidemia.

—Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del ministro de Marina el centro técnico facultativo y consultivo de la Armada, habiéndose ocupado de los modelos presentados para la construcción de cuatro cruceros.

—Al ser conducido el viernes en Málaga un preso desde la cárcel á la Audiencia, fué acometido por cierto sujeto que le disparó un tiro de revolver, hiriéndole en el brazo izquierdo.

Uno de los guardias que conducían al detenido salió en persecución del agresor, sin lograr alcanzarle.

—El señor ministro de la Gobernación venía observando hace dos ó tres días que desde París y Londres se espían telegramas á Madrid ordenando que echaran papel á la plaza, telegramas que aumentaron la noche del 10, indiciándose claramente una jugada á la baja.

Sobre estas coincidencias se hicieron anoche insinuantes comentarios, que nosotros no queremos reproducir.

—A la una de la madrugada tenía el

señor ministro de la Guerra telegramas de todos los capitanes generales, participando que en sus respectivos distritos militares reinaba el orden más perfecto, y que el espíritu de las guarniciones era excelente.

—Según los últimos partes telegráficos recibidos de Cartagena, continuaba inalterable la tranquilidad pública.

—Anoche se acentuaron en todas partes las manifestaciones de la reprobación con que todo el mundo recibió la noticia de los sucesos de Cartagena.

No hay un hombre político que no censure el hecho severamente, y de los alejados de las contiendas de los partidos no hay que decir con cuánta energía condensan estas alteraciones sistemáticas del orden público.

El gobierno, que conoce perfectamente los propósitos de los conspiradores y el estado de la opinión, no ha tomado en Madrid ninguna precaución extraordinaria.

—En Chiclana se está ventilando una cuestión bien rara.

Se trata de una joven de veinte años, huérfana de padre y madre, y heredera de no escasas fortunas, cuyo tutor solicita la tutoría perpetua por imbecilidad de la joven.

Tanto la opinión pública en Chiclana, como los facultativos, están divididos, y se hacen por éstos oportunas experiencias para llegar al completo esclarecimiento del asunto.

—Se dice que en la próxima semana aparecerá un nuevo periódico liberal independiente que se titulará *El Varapalo*.

Da la dirección estará encargado el antiguo periodista don Alfonso F. de Castañeda.

—La junta central de reformas para el mejoramiento de la clase obrera se reunió ayer tarde en el ministerio de la Gobernación.

El señor Moret dió posesión de la presidencia de aquella Junta al señor Cánovas del Castillo.

La sesión no tenía otro objeto, y se levantó en seguida.

—Dice *El Globo*:

«Sobre el suceso del día no se facilitaron anoche nuevas noticias en los centros oficiales, aunque es de suponer que las hubiera.

Pero las referencias recogidas en los indicados centros permiten consignar algún ligero detalle que viene á suplir las lagunas de referencia que se notan en los partes trascritos.

Parece, aunque no está comprobado, que entre los insurrectos del fuerte San Julian se dieron gritos de ¡Viva la República federal!

Se cree que los que entraron en él contaban con inteligencias en alguno de los otros fuertes ó en la plaza que, por

arrepentimiento ó causas fortuitas, no respondieron.

No se ha confirmado la referencia de un despacho á Marina, en que se hablaba de la prisión de los dos sargentos y un cabo, autores del motin. No se sabe que haya presos.

Se supone que los amotinados, al ver que los otros fuertes no respondían á sus avisos ó señales, tomaron la decisión de retirarse y debieron efectuarlo por el camino de Escomberas á *La Unión y Las Minas*, de donde se piensa que debieron salir todos ó en gran mayoría. Todas las referencias concuerdan en que eran unos 40 hombres.

Un teniente coronel designado por el general Fajardo es el fiscal instructor de la sumaria.

Las tropas entraron en el fuerte á las diez de la mañana, y ya despues de que la guarnición sorprendida al notar que los amotinados huían rompieron las puertas que los cerraban y con sus propias armas hicieron fuego sobre los insurrectos, pero sin resultados visibles.

El gobernador de Murcia señor La Guardia llegado ayer á Madrid, salió anoche para su provincia con instrucciones precisas del gobierno para buscar á los culpables.

—Las fuerzas de Marina que se encuentran en Cartagena las componen un batallón de infantería y la guardia del arsenal; entre todos, 500 hombres próximamente.

El batallón de infantería de marina le mandan el coronel señor Morquecho y el teniente coronel señor Palacios.

Además se encuentran ancladas en aquellas aguas las fragatas *Cármén* y *Numancia*, el transporte *Legazpi* y el cañonero *Lezo*.

—Los hombres más importantes de los partidos monárquicos declaraban anoche, que más que nunca en estos momentos estaban al lado del gobierno para mantener el orden público.

—Ayer circuló el rumor de que había fallecido, víctima de su temerario arrojó, el general Fajardo; pero informes de buen origen permiten asegurar que, por fortuna, no es exacto el rumor.

El general Fajardo está grave; no hay por qué ocultarlo, y se cree indispensable la amputación de la pierna herida, por lo cual, y á petición de la familia y con el asentimiento de la reina, salió anoche para Cartagena el médico de cámara señor Ledesma.

Se está instruyendo, con la diligencia que es de presumir, la sumaria en averiguación de lo ocurrido, para conocer todo su alcance, é inquirir si el hecho tenía ó no ramificaciones.

—Anoche se recibió un telegrama del hijo del brigadier Fajardo participando al gobierno que su señor padre se encontraba en el mismo estado de grave-

dad; pero conservando toda su energía.

Se espera al doctor Ledesma para que le haga la amputación de la pierna.

—Las oficinas meteorológicas del *Heraldo* de Nueva-York han trasmitido á los periódicos de Londres el siguiente despacho:

«Una tempestad que cruza actualmente por Terranova llegará á las costas de la Gran Bretaña y de Francia entre las noches del 12 y 14 del corriente mes de Enero.»

—Algunos periódicos dicen que el señor Laguardia, gobernador de Murcia, que ayer mañana llegó á Madrid, no volvería á encargarse del mando de aquella provincia; pero *El Correo* á su vez da la noticia que anoche mismo regresó dicha autoridad á la capital mencionada.

—Los ministros se concretaron en el último consejo á tratar única y exclusivamente de la cuestión de orden público, con motivo de los sucesos del fuerte de San Julian en Cartagena.

Lamentando el suceso, se enteraron de los despachos enviados al Ministerio de Marina por el jefe del departamento, y de las conferencias telegráficas tenidas por el ministro de la Guerra con el comandante accidental de la plaza y de otras que parece ha celebrado el de la Gobernación con las autoridades de Murcia, enterándose con satisfacción por los despachos recibidos de todas las provincias de que el hecho no ha tenido ramificaciones en el ejército ni en ninguno otro punto; pues si las tenia no han respondido.

Los ministros aprobaron las primeras medidas adoptadas por el de la Guerra, enviando con carácter de interino á hacerse cargo del mando de Cartagena al general segundo cabo de Valencia, y el nombramiento definitivo para el mando de aquella plaza del mariscal de campo, señor Pando.

Asimismo aprobó el ascenso á teniente general del señor Fajardo.

Se trató de si se haría preciso adoptar alguna medida extraordinaria, y se convino en que no era necesario dadas las tranquilizadoras noticias recibidas de todas partes.

Y no se trató de más ni hubo mas en el Consejo.

—De los amotinados que anteanoche realizaron la intentona contra el castillo de San Julian en Cartagena, han caído 18 en poder de las autoridades, entre ellos el que dió la voz de fuego para hacer los disparos que hirieron al general Fajardo. Es un escribiente delante del arsenal.

—Las heridas que ha recibido el general Fajardo son tres, como se dijo en los primeros momentos: una en un brazo, otra en un talón y otra en la pierna izquierda, con fractura comminuta de la

DON GONZALO.

(TRADICION.)

I.

El Miércoles Santo del año de 1470, y á la hora de vísperas, desde la larga distancia de la ermita de San Roque, y desde el cerro de San Cristóbal casi á seguida convento de San Agustín, y desde el cerrillo de la Moñona, lindero con la ermita de San José, nombre apelativo de una de las hermanas Camachas, por su abundantísimo caballo; por las diferentes calles entrelazadas que circundaban la ciudad de Montilla, se dirigían numerosos grupos de gentes á las diferentes iglesias para dedicarse á la contemplación de la pa-

— 46 —

y sonoros, cada vez mas breves hasta apagarse gradualmente como el último suspiro del agonizante.

D. Pedro Fernandez de Córdoba, Marqués de Priego, aunque vivía en Córdoba y allí tenía su casa solariega, como feudal señor de Montilla y su gigante fortaleza tenía en el mismo castillo un soberbio alcazar para su morada, donde habitaban sus servidores, sus caballeros, sus gentiles hombres.

Tanto en las parroquias como en las iglesias, tenía el Marqués en el presbiterio sitio señalado de preferencia. En la dicha iglesia de la Vera-Cruz, estaba también marcado dicho lugar, que ocupaba un sillón de ébano preciosamente elaborado, forrado de cuero avellana de Córdoba, con clavos de oro, y coronado de dovel con armas.

En esta ceremonia religiosa estaba dicho sillón vacío; pero á uno y otro lado de él en sillas, se hallan dos caballeros de la casa del Marqués con los hábitos de Alcántara y Santiago.

— 39 —

agradable hasta lo infinito; no quiere molestarlo con sus quejas, no quiere ofenderlo con sus recriminaciones, no quiere hastiarlo con sus sufrimientos.

Así han pasado los días. María aún no desmaya; todo su pensamiento está fijo en complacerlo; todas sus palabras y acciones dirigidas á agradarle.

VIII.

Llegó un día y Maximiliano anunció que se retiraba.

María quedó muerta; no esperaba tanta ingratitude.

Eran las nueve de la mañana. Se pusieron á desayunarse. No tardaron nada en levantarse. Nadie había probado un bocado.

María se había sentado pálida é inmóvil. Un círculo azul casi negro, rodeaba sus ojos. Su mirada era

5

tibia. Esta última es la que produce el gravísimo estado en que se encuentra el general.

—Dícese que la mayoría de los paisanos que penetraron en el fuerte de San Julián en Cartagena procedían de Oran; que iban provistos de revólvers, y que ya en el castillo, entraron en el armero para proveerse de fusiles.

En el fuerte había tres oficiales: un capitán de estado mayor de plazas; un teniente, jefe de la fuerza de infantería, y otro teniente de artillería.

—El gobierno sabía perfectamente que el señor Ruiz Zorrilla intentaba un movimiento para estas fechas, como lo prueba el hecho de haber avisado á los gobernadores de las provincias en que mas se agitaban los agentes del señor Ruiz Zorrilla.

El gobernador militar de Cartagena, señor Fajardo, tenía dispuestas las tropas para sofocar en el acto cualquier descabellada intenciona, como ha sucedido.

—No se sabe á punto fijo por donde escaparon los sublevados de Cartagena. Se cree que por tierra, y que buscaron en la dispersión la impunidad que seguramente no hubieran encontrado tratándose de soldados. Como paisanos y gente conocedora de los alrededores de Cartagena, es fácil que se hayan ocultado en la población minera, en La Unión ó en los caseríos de la costa.

A las tres de la madrugada no había noticias de la prisión de ninguno de los sublevados, pero se sabía que en Cartagena y en las minas habían sido detenidas algunas personas, sobre las que recaían sospechas.

Cumpliendo las instrucciones del señor ministro de la Gobernación, fuerzas de la guardia civil recorren las minas, los caseríos y los pueblecillos inmediatos á Cartagena.

También, despues de una conferencia que celebraron anoche el ministro y el director de la guardia civil, se transmitieron telegráficamente órdenes reservadas á los puestos de la guardia civil de aquella comandancia, por donde se supone puedan pasar los autores de la asonada.

—Anoche salió el general Velasco, segundo cabo de la capitania general de Valencia, á encargarse interinamente del gobierno militar de Cartagena.

En Valencia, cabeza del distrito militar, la tranquilidad era completa.

—Se dijo ayer equivocadamente en centros políticos que las fuerzas que sorprendieron el castillo de San Julián de Cartagena eran 40 soldados de los cuerpos de aquella guarnición.

Rectificamos esta noticia con mucho gusto. Excepción hecha de los dos sargentos mencionados, no hubo un solo militar que se adhirió á tan descabellado proyecto.

La guarnición de Cartagena, así del ejército como de la marina, acaba de dar una prueba relevante y plausible de disciplina y de amor á la legalidad.

—A los autores de los sucesos de Cartagena que sean apresados, se les sujetará á un consejo de guerra verbal y se les aplicará la ley con todo su saludable vigor.

—Es creencia general y autorizada la de que los sublevados contaban ó creían contar con apoyo en la población y con que en otros fuertes ocurriese lo sucedido en San Julián. El hecho de disparar

un cañonazo en cuanto fueron dueños de la fortaleza, y los disparos de fusilería que hicieron, lo demuestran.

En cuanto los aventureros salvaron el rastrillo y penetraron en la fortaleza, echaron la llave del cuerpo de guardia, dejando encerrados á los oficiales y soldados que la montaban, y apoderándose de los fusiles, que por lo visto estaban en el pasillo ó corredor.

Una vez dueños del fuerte dispararon el cañonazo de alarma é hicieron disparos de fusilería.

—No es cierto que en Madrid se haya hecho prision alguna á consecuencia de los sucesos de Cartagena.

—Se da por seguro que el Sr. Albareda será nombrado embajador en París, y el señor Groizard en el Vaticano.

—Se calcula que lucharán en las proximas elecciones de diputados á Cortes de 60 á 70 candidatos izquierdistas.

—El mariscal de campo D. Luis Fajardo é Izquierdo, gobernador militar de la plaza de Cartagena, nació en Barcelona el 22 de noviembre de 1829.

Ingresó en el ejército el 4 de diciembre de 1841, sirvió en el arma de infantería, tomando parte en las guerras de Africa y en la civil, habiendo estado en las operaciones que produjeron el levantamiento del sitio de Bilbao.

Fué ascendido á brigadier en 1874, y á mariscal de campo por real decreto de 23 de enero de 1878.

Se halla en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo desde diciembre de 1877.

En uno de los últimos consejos de ministros, se acordó nombrarle segundo cabo de la capitania general de Filipinas.

—El general Beranger ha sido declarado hijo adoptivo de San Fernando, con motivo de haber decretado la limpieza de los caños de la Carraca.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Coméntase lo ocurrido en Cartagena, en el sentido de que la importancia de los hechos ha sido escasa, y notándose con gusto que todos los partidos rehuyen la responsabilidad, juzgándose esto como signo de censura á los que acuden á la fuerza cuando se hallan abiertas las válvulas de la opinión. Bueno es que se vayan creando costumbres, y que todos comprendan los graves perjuicios que sufre el país con cierta clase de actos, no comprensibles ya ni aún en aquellas pequeñas repúblicas sur-americanas donde hasta hace poco vivían en perpetua lucha civil.

Como le decía en mi anterior, la ruptura de las negociaciones entre izquierdos y liberales-dinásticos es un hecho, y por tanto continuarán las paralelas, si bien conservando ciertas relaciones de amistad entre ambas fracciones, que servirá para que los primeros presten apoyo á la situación cuando del planteamiento de reformas se trate.

En el consejo celebrado en la presidencia, los ministros se ocuparon solo de la cuestión de orden público, con motivo á lo ocurrido en Cartagena: se dió cuenta

de que la tranquilidad continuaba inalterable en todas las provincias, según las partes de los capitanes generales y gobernadores, y en vista de ello, sin dejar de tomar las convenientes precauciones, se convino en que no había necesidad de acudir á medidas extraordinarias.

Hay quien dice que no es agena la bolsa á lo ocurrido, pues el afán de adquirir capitales aún á costa del patriotismo lleva á algunos á los últimos límites.

Están ya acordados el nombramiento del Sr. Albareda para la embajada de París, y el del Sr. Groizard para Roma. Mañana se acordarán nuevos nombramientos para otros altos cargos.

La Gaceta publica entre otros el decreto promoviendo el empleo de teniente general á don Luis Fajardo é Izquierdo. Dicho señor se encuentra en estado grave, y es probable se le ampute hoy ó mañana una de las piernas. De los que llegaron á posesionarse del castillo de San Julián hay cerca de la mitad presos, entre ellos el que mandó hacer fuego sobre el general.

La cuestión de Oriente continúa inspirando temores, pues no ha de contribuir seguramente á ahuyentarlos la actitud de Grecia, dispuesta á entrar en lucha con Turquía, según se desprende de los armamentos que lleva á cabo.—El correspondiente.

Gacetillas.

—Correos.—A propósito de lo que acerca del traslado de la Administración de esta capital digimos el domingo, y abundando en el mismo pensamiento de que para comodidad del vecindario se colocara un buzón en lugar céntrico para que en él se deposita la correspondencia hasta las doce de la mañana, por ejemplo, recordamos que en la planta baja de las Casas Consistoriales hay un buzón que el verano anterior se colocó para recibir las reclamaciones referentes al servicio sanitario. Como hoy afortunadamente para nada sirve, no sería difícil que el señor Alcalde lo cediera ínterin otra cosa se resolviera, para destinarlo en el mismo sitio que ocupa, para un servicio de tanta importancia como es la correspondencia pública. Recordamos el asunto al señor Soler, seguros de que hará cuanto esté de su mano á fin de evitar las molestias que hoy produce el traslado de la administración referida á un sitio muy lejos del centro de la población.

—Ferro carriles.—Desde primero de Febrero próximo ejercerá cada gobernador en la provincia de su cargo las atribuciones que para la policía de los ferro-carriles les confiere la ley de 23 de Noviembre de 1877 y su reglamento de 8 de Setiembre de 1878, sin más excepción que en lo relativo á retrasos en la marcha, en cuyo caso será competente para la aplicación de la ley el gobernador de la provincia á que corresponde el punto de final llegada de cada tren, según los cuadros de marcha aprobados por la Dirección general, pudiendo los demás gobernadores darle cuenta de cualquier otro retraso ó abuso en la marcha que con tales atribuciones se relacionan.

—El vigía.—El mes que corre ser debe, como es, para ser bueno;—pues

se quiera para el campo—seco, frio y heladero.

—Coliseo.—La compañía dramática que actúa en el Teatro Principal pondrá esta noche en escena la comedia en tres actos titulada *Lo que vale el talento*, y el disparate cómico *El que nace para ocharo*.

—Las piedras.—El municipal del distrito de San Agustín ha pasado una parte á la Autoridad, manifestando que en referido sitio se encontraban apedreándose antesayer dos muchachos, y que al reprenderlos salió á la escena el padre de uno de ellos, que descargó un diluvio de insultos sobre el funcionario.

—Fiestas.—El Carnaval este año será el 7 de Marzo, el 22 de Abril el Inevas Santo, el 13 de Junio la feria de Nuestra Señora de la Salud, y el 24 el Corpus y día de San Juan. La última vez que esto ocurrió fué en 1734, y no volverá á ocurrir hasta 1943. Otros lo varán.

—Caja de ahorros.—El número de imposiciones hechas en ella el domingo último ascendió á 76, siendo 6 nuevas, é ingresando en junto 22 453 reales. Se devolvieron 21.535 78, á solicitud de 34 imponentes.

—El frío.—Pues señor, estamos bien,—pues señor, la cosa marcha;—este frio es insufrible,—y Córdoba la sultana—es sucesal de Siberia,—pues el termómetro baja—en tales términos, que —anoche en una ventana—diz que se helaron dos novios—por mor de pelar la pava.—Si esto parece mentira;—y no lo tomen á chanza—los incrédulos, que acaso—de seguir estas heladas—podremos quedarnos todos—lo mismo que esas estatuas—que los museos decoran,—los palacios y las casas.—No nos bastan los abrigos,—y una fórmula es la capa—por donde penetra el viento—á placer, que es una ganga.—En torno á la mesa estufa,—camilla que otros le llaman,—se congregan las familias—para pasar la velada,—y hay aquello de: don Bruno,—mueva usted un poco las brassas,—me dan unos tiritones....—y don Bruno que se baja,—al levantar la bayeta,—suele ver cosas muy raras,—por más que sus precauciones—han tomado las muchachas—tirándose del vestido—y bajando las ensugas.—La chimenea francesa—despide sus rojas llamas,—donde la leña del monte—arde siempre con constancia,—y en torno de ella reunidos—en casa de alta prosapia se vé á los hombres políticos—con las más hermosas damas,—mientras se escuchan á lo lejos—la voz del viento que brama.—En cambio los infelices—sin abrigo y sin morada—contemplarán con envidia—los balcones de las casas—por cuyas claras vidrieras—las luces rojizas pasan—indicadoras de fiestas,—de calor y de fragancias.—¡Cuántas madres, en los brazos—el hijo de sus entrañas—opriméndolo en su seno—le abrigarán, y sus lágrimas—caerán cual líquidas perlas—en los sbrigos que tapan—el cuerpo de aquel querube, que es mariposa sin alas,—nacida para hermosura del jardín de la desgracia—donde tan solo hay espinas—y frio para las almas!

—Lista.—Ha circulado la Sociedad económica cordobesa ejemplares de la lista de los señores socios de la junta directiva, de la permanente en Madrid, de las directivas de secciones y de los

sócios numerarios residentes y de mérito que componen la corporación.

—Loable proceder.—Segun nuestro ilustrado colega *La Andalucía Médica*, algunos facultativos de Córdoba, que no dependen del Municipio, han cedido para objetos benéficos la remuneración de 25 pesetas por cada enfermo del cólera que asistieron durante el verano anterior, por hacer sido su propósito prestar gratuitamente este servicio. Es digno de aplauso este proceder.

—Telegramas.—De los que publica la prensa sevillana de ayer, aparece que han sido capturados 18 de los sediciosos de Cartagena, entre ellos el que hacía de jefe; que el bravo general Fajardo continúa en estado grave; que el gobierno adopta precauciones, proponiéndose reprimir y castigar severamente á los perturbadores, y que reina completa tranquilidad en la península.

—Desgracia.—Las muchas personas que ayer se encontraban en los andenes de la estación central de los ferro-carriles, presenciaron una sensible catástrofe. Un trabajador de la vía férrea, vecino del barrio de Trascastillo y llamado Francisco Torquemada Gutiérrez, á la llegada del tren correo, procedente de Madrid, intentó subir al estribo antes de que el mencionado tren cesara en su marcha. El desgraciado no pudo asirse á tiempo y cayó al suelo, siendo arrollado por los coches, que lo dejaron en gravísimo estado. Algunos empleados de la estación lo condujeron en una camilla al hospital de Agudos en donde el infeliz falleció á las tres de la tarde.

—Subasta.—El 26 se subasta en el juzgado de Rute la casa número 61 calle de Granada, de aquella villa, por el tipo de 1.220 pesetas y 75 céntimos.

—Efemérides.—Hoz.—1797.—El ejército austro-italiano es derrotado por Massena en la batalla de Rivoli.—1818.—Ultima invasión de los españoles al territorio Argentino.—1858.—Don Alejandro Mon dimite la cartera de Hacienda.

—Nombramiento.—Con fecha once del actual ha sido nombrado nuevamente escribano del gobierno civil de esta provincia nuestro antiguo y buen amigo señor don Juan Manuel del Villar, cuyo cargo ha desempeñado durante muchos años con notoria probidad y celo.

—Por algo será.—Antesayer tarde fué conducido á la cárcel por el cuerpo de orden público un individuo reclamado por el juzgado municipal de la izquierda para cumplir condena.

—Personal.—El ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, señor don Jacinto Lara Calzadilla, jefe de este distrito forestal, donde ha sabido captarse generales simpatías por su ilustración, ha sido nombrado profesor de la escuela del ramo. En su reemplazo ha sido trasladado de Málaga á Córdoba el señor don Mariano Gallego Castro, jefe que era del distrito forestal de la provincia vecina.

—Al dueño.—Un rollo de papeles encontrados en la vía pública, se hallan á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

—Presidencia.—Se asegura que nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de las Quemadas será nombrado Presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado,

IX.

— 40 —
vaga é inquieta. Su madre la miró con infinito dolor; Maximiliano estaba aterrado.

Se levantó para montar á caballo.

María lo llamó.

Mit quejas y mil resacañones fué la conversacion que sostuvieron.

Su madre temblaba.

Maximiliano, cansado ya, dominando la expresión de su semblante, dijo:

—Si os he pedido amor, es efecto de una casualidad nacida del deseo; por lo tanto, dispensadme si os he ofendido, y no penseis más en mí.

María no oyó más; un prolongado y súbito desmayo le acomete, quedando en los brazos de su madre. Maximiliano partió al punto.

Todo había concluido.

— 45 —

que sobresaban dueñas quintañonas y jibadas, escuderos con sillan, y caballeros con encomiendas.

La iglesia estaba literalmente llena de devotos, y la capilla empezó la recitación de los versículos, cuya entonación solemne y grave, se difundía por el viento, elevándose á las bóvedas, y rebatando en descensos llenos, pardos y sonoros sobre la muchedumbre recogida y en silencio, la cual murmuraba alguna que otra vez el cántico, sin tener en cuenta la letra, y siempre diciendo: «Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.»

Numerosa y escogida la capilla, voces notables y robustas de bajos, barítonos y contraltos, monaguillos de voz argentina y metálica, producían armoniosísimo coro que magistralmente repercutía en los ámbitos del templo, como se repite el eco tras de los valles y montañas, formando escalonados descensos de apaciamiento y vaguedad, intercalados de llenos

— 44 —

sión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y presenciar los oficios de máitines, que tenían lugar con mas esplendor que en Santa Clara y San Sebastian, en la iglesia de la Vera-Cruz.

Al extremo opuesto del Sur de la población, y hacia dicha iglesia situado, en lo que hoy es cementerio, lindante con el castillo, era mas numerosa la concurrencia, que verdaderamente devota se dirigía á la oración, pues entonces y por aquellos tiempos era mas verdad el pensamiento religioso, y constituía la devoción el lugar primero y preeminente en la mayor parte de los habitantes.

Teje corto y recogido, y pesante, con el feston oculto de municiones, toca larga, y rebajado el rostro en sus largos pliegues, las mugeres; y los hombres y los muchachos con su calzon corto, medias y chupa, capa corta de grana ó negra, bireta con plumas, ó casco de lana ó fieltro, formaban un cordon vistoso y agradable

FIN.

reemplazándole en la Capitanía general de Galicia el general señor Sanchez Bregua.

Lotería.—El 20 tendrá lugar el próximo sorteo. Constará de 28 000 billetes al precio de 30 pesetas.

Lo celebramos.—Ha llegado sin novedad nuestro estimado amigo señor don Rafael Baquera á la capital de las Antillas.

Otra capa.—En el trayecto que media entre el arroyo de Pedroches y el Santuario de Nuestra Señora de Linares, fué encontrada una capa la tarde del domingo anterior. Su dueño puede reclamarla en la casa número 52 de la calle de San Fernando.

Perfumaria.—El recipiente de la calle de los Angeles, inmediato á la de Oñeros, se encontraba ayer en un estado sumamente asqueroso. Todo el depósito se hallaba invadido por los líquidos que ya corrían por la vía pública. Ignoramos de quién es el descuido, pero la verdad es que *aquello* no puede pasar, y que por lo menos el municipal del distrito, si tiene olfato y no es miope, debe haberse hecho cargo de que el referido recipiente de todo tiene menos de lo que su nombre significa.

Resolución.—A solicitud del Veterinario de primera clase don Eloy Gil, establecido en Lucena, el Consejo de Sanidad ha propuesto, y el gobierno acordado, que los mancebos de los Veterinarios puedan ejercer el herrar bajo la dirección y responsabilidad de sus principales.

Relación.—En la de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se han recibido los ajustes definitivos en la Caja de Ultramar, figuran: el sargento Bernardo Girado Garcia, de Palma del Rio, cuyos alcances ascienden á 149 pesos y 95 centavos; y los soldados Juan Amor Martá, de Hincjosa, con 262'94, y Francisco Moreno Mora, de Villaviciosa, con 97'06.

Corambre.—El municipal de la plaza de la Corredera se encontró ayer tendido en el suelo á un hombre convertido en un pellejo, que dormía como un cachorro una de esas boracheras que no se ven todos los días. El guardia lo incorporó ayudado por dos mozos de cordel, y con mucho trabajo lo llevaba al depósito. El beodo, al encontrarse en el terraplen que dá acceso al obiquero de monas, dijo ahora si que no ando y se arrojó al suelo. Entonces el guardia conductor fué auxiliado por otro, y con las debidas consideraciones ingresó en el depósito.

Fiscal.—El que lo era de la Audiencia de Granada, señor don Pedro Lavín, Magistrado que fué de la de lo criminal de Córdoba, ha sido trasladado á continuar sus servicios en la de Zaragoza.

Documentación.—Por la dirección general del arma de Caballería ha sido remitida al regimiento de Almansa la del comandante del arma señor don Dionisio Ibarreta, apreciado amigo nuestro.

Cartas.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid desde el Domingo último una dirigida á Córdoba, á don Alfredo Santamaría. También en Sevilla se encuentra en el mismo caso una para doña Antonia Lopez, Bujalance.

Otra falsificación.—En la sucursal del Banco de España de San Sebastian, se ha presentado un billete falso del Banco, de á 50 pesetas, con el busto de Campomanes. Parece que procedía de Irún. Es litográfico, pero de tosco trabajo, los hilos del marco parecen sobrepuestos, y todo ello revela escasa habilidad por parte del falsificador.

Títulos.—En la Sección de Fomento de este Gobierno se hallan dos: uno á favor de don Carlos Vargas Calvo, licenciado en leyes, y otro de don Francisco Bonamejil Jordan, de practicante, y pueden recogerlos los interesados.

Desdichas.—En Linares, segun edicto publicado en esta capital, se subastan el día 16 varias fincas embargadas por atrasos en la contribución territorial é impuesto de sal.

Pensamiento.—La adulación suele ser un usurero que cobra los réditos en engrandecimiento y en favor.

Sección minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina de plomo *Gertrudis*, situada en el terreno de Buenas Yervas, término de Montoro.

Cantar.—Buscan las aves su nido, como el sediento las aguas, como las flores el sol—y como yo tu mirada.

Anulado.—Lo ha quedado el anuncio publicado para la subasta del trozo primero de la carretera de Montoro á Ventas de Cárdenas, por contener algunos errores, y corresponder á la Dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación el señalamiento de día y hora para la subasta.

Relaciones.—En Villafranca se admiten hasta el 29 para formar el apéndice al amillaramiento.

Acuerdos.—Está publicando el periódico oficial de esta provincia los tomados por el Ayuntamiento de Villafranca del 1.º de Octubre al 31 de Diciembre últimos.

Ir por leña.—En unión de una hacha de que se sirvió para cortar varias ramas de encina en la dehesa boyal de Pedroche un individuo, fué puesto á disposición de la autoridad local de dicha villa por la guardia civil de Torrenampo el día ocho del corriente.

Sensible.—Se ocupan algunos apreciables colegas de ciertos disgustos que parece han surgido en Izuzar, y que han dado lugar á que el juzgado intervenga en el asunto. Lo deploramos.

Altos.—En Bujalance, segun los datos oficiales han obtenido 71 individuos el derecho electoral en el censo respectivo.

Ello dirá.—El lunes último fué capturada por la guardia civil de Villanueva de Córdoba una jóven que se hallaba reclamada por el señor Gobernador civil de esta provincia, á cuya disposición ha sido puesta por la fuerza que la detuvo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se interesa la presentación de tres desconocidos que han robado varias alhajas, ropas y efectos y cinco caballerías.

En Gibraltar.—No se admiten los géneros de lana y ropa procedentes de Algeciras, así como tampoco se permite la entrada por tierra en dicha plaza de las personas que carezcan de certificado que acredite no haber residido durante los últimos diez días en punto epidemiado.

Malo.—Dicen de Málaga que en Junquera hace veinte años no se rinden cuentas, nueve que no se dan las del pósito, y nunca se ha instruido expediente alguno sobre contribuyentes. Este desorden administrativo debe tener término. Y lo tendrá.

E. P. D.—Ha fallecido en Lora del Rio el conocido letrado del Colegio de Sevilla y notario de aquella población don Evaristo Huz y Gutierrez, hermano del Ilmo. señor Obispo de Tuy, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Percance.—En la estación del Chorro ocurrió uno el día siete. Al salir el tren correo fué á subir en uno de los vagones el obrero de la línea Lorenzo Diaz Garcia, y resbalándose fué precipitado entre las ruedas del carruaje, causándose estensas heridas en las piernas y fracturas en diferentes puntos de los huesos femur y los del tarso. Conducido al hospital de Antequera, falleció el infeliz á las pocas horas.

Estado sanitario.—En Marbella ocurrieron 10 invasiones el día 9, y 1 defunción.

Dulce fruto.—El mercado de pasas de Málaga se sostiene algún tanto en los puntos de Inglaterra y América, donde tienen más aceptación y logran mejores precios. El fruto escasea y se reciben algunas demandas.

Bases.—Ya se han formulado las de los estatutos para la constitución y régimen de las carreras de Comercio.

Estandarte.—Está bordando uno la Reina Cristina para el regimiento de caballería que lleva su nombre. La semana próxima quedará terminado.

¿Mas?—Estos días se dice ha habido en Málaga algunos movimientos terrestres. Los terremotos y el cólera quieren tomar carta de naturaleza en algunas comarcas.

Hijo adoptivo.—Lo ha sido nombrado de San Fernando el ministro de Marina general Beranger.

Comisión.—La provincial de Badajoz ha declarado cesantes á todos los empleados de aque'la Diputación, que no hubiesen obtenido por oposición sus destinos.

Trámites.—Se han establecido los que han de seguirse para el nombramiento de los celadores en los establecimientos penitenciarios.

Pago.—La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra satisfará el día 20 del corriente las acciones de la emisión de las series 8.ª y 9.ª, y el día

20 de Febrero próximo las de la serie diez.

Subvención.—Va á otorgar una el Ayuntamiento de Sevilla por escitación de la junta local á la escuela católica establecida en dicha capital con el título de «La sagrada familia.»

Menos mal.—Se dice que el accidente ocurrido en una almona de la calle de la Trinidad, de Málaga, no tuvo las proporciones que se dijo en un principio. No reventaron las calderas, sino que por consecuencia de haberse vertido legía caliente, se quemó ambos piés un operario.

Balles.—Los de máscaras pierden cada año mas su animación, su carácter y su importancia. Y es natural segun un colega madrileño. La careta no sirve ya mas que para acalorar las mejillas. ¡Las bromas!... ya no estamos para bromas. Todo se hace con seriedad. Hasta para reirse la generación nueva se rie seriamente.

Estaria loco.—En Antequera ocurrió el día 10 el siguiente suceso. A eso de las cinco de la tarde, un individuo habese despedido por Carmona, después de haberse despedido de una hija pequeña y de haberle recomendado se fuera á su casa, subió á la cantera de la puerta de Granada, arrojándose desde lo alto. El infeliz quedó muerto en el acto. Ignóranse las causas que le han inducido á quitarse la vida.

Fincas rústicas.—Hay hoy amillarádas en España 3 580.000; 2250 granjas y 800 cotos cerrados.

Exposición internacional.—Se ha aplazado para mejor preparación la que se proyectaba celebrar en Madrid, segun acuerdo de la Comisión ejecutiva del Circulo de la Unión Mercantil.

La del humo.—Telegramas de Vitigudino dicen que allí ha terminado por completo la epidemia cólerica.

Fomento.—Para el de la marina nacional se habian recaudado últimamente en Manila mas de 25.000 pesos.

Anuncio.—Ha publicado uno en Córdoba la dirección del ferrocarril á Francia por Canfrano dando cuenta de que el 30 tendrá lugar la junta general ordinaria de la Sociedad, en Zaragoza, calle de Derner número 21.

Diálogo.—En un cementerio. «Aquí yace doña Sinfrosina...» «¿Hombre! nunca la ví así.» «¿Cómo?» «Callando.»

Mal síntoma.—Durante el año anterior ha habido en el departamento del Sena, segun dicen de Paris, 642 suicidios y tentativas de ellos. Esto revela que allí no se vive bien.

CHARADA.

Por dos, niña de mis ojos,
en prima de dudas siempre
me anego, y ya me terció
si alguno de indiferente
me tacha, porque no sabe
que te quiero y no me quieres,
y que es para el alma un todo
mucho peor que la muerte
el no encontrar quién sus penas
y sus dolores consuele.

Solución á la charada anterior.
TO-RE-RO.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello, sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA
Y CAJA DE AHORROS
DE CORDOBA.

Vencido el empeño de un piano de cuerdas cruzadas, de siete octavas, clavijero y montura metálica, forma elegante, de la casa constructora F. Rouner, Berlin, sale á subasta entre otros objetos en la próxima de ropas de la Sucursal 2.ª, que tendrá lugar el día 18 del corriente más á las 10 de la mañana.

Puede verse y enterarse del tipo y demás condiciones de subasta en expresada sucursal, en sus horas de despacho.

Córdoba 9 de Enero de 1886.—El contador accidental, Rufino Gomez.

Á MI AMIGO

el inspirado pintor Don Alfredo Lovato.

EPÍSTOLA.

Amigo Alfredo Lovato:
cuando el sábado me viestes,
puedes creer que me distes
un aménísimo rato.

Muy cierto que yo creí,
aun pasados tantos días
que jamás olvidarias
el encargo que te dí.

Y como no había presura
al tiempo lo confiaba;
¿para mí qué mas me daba
tener mi caricatura?

El capricho aquel paró
y de nuevo no lo entablo;
fué un capricho del diablo...
de un diablo como yo.

Mira que yo mismo verme
puesto en forma estravagante
por tal capricho... ¡Al instante
intentaré así ponerme!

En cambio me quieres dar
hecho al óleo por tí
un cuadro. Alfredo, si
lo acepto, ¿no he de aceptar?

Ese recuerdo tendré
de tu amistad nunca escasa,
y ese cuadro en mi casa
será lo que estimaré.

Y de tener sucesion
(son mis deseos prolijos)
haré lo miren mis hijos
hasta con admiracion.

Emilio Lopez Dominguez.

Boletin religioso.

—Hoy, San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Rosa Carrion, en sufragio de sus difuntos.

—El día 17 del corriente, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—Segundo día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia Hospital de esta advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. Don José Serrano del Pozo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ CALZADILLA Y
CABALLERO,

falleció el 14 de Diciembre de 1885

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Tercer aniversario

DEL EXCMO. ÉILMO. SEÑOR

D. JUAN RODRIGUEZ MÓDENES.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de 8 á 10, por el eterno descanso de dicho señor, en la Parroquia de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el viernes 15 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la Excmo. Señora Condesa de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†

Cuarto aniversario.

LA SEÑORITA

D.ª CARMEN MARTINEZ Y PUJALES

falleció el 15 de Enero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señorita, el día referido, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, (Alcázar viejo), de siete á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL AROCA Y ANDRADE

falleció el día 9 del corriente.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, el lunes 18 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, desde las 7 en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA DE LA BARBERA

Y AMIOT,

falleció el día 16 de Diciembre de 1885.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los días 16, 17 y 18 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su hija ruega á las personas amigas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Dirigida por el primer actor

Don Manuel Quiroga.

Función para hoy, (16.ª de abono.)
La comedia en tres actos, titulada:
Lo que vale el talento.—El disparate cómico en un acto, titulado: *El que nace para ochavo.*—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraiso 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 12 de Enero
Consolidado Interior 55'75
Amortizable, 73'70
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 330'00

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escaña 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarragonas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maíz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble amf 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12'50; carne vacuna 1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de burrego 1'20.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 r. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.

Posadas.—Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada 24 á 26; habas 32.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.

Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.

Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centeno á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 8,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69,924. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.

N.º 49,842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — N.º 46,270. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — N.º 46,210. — El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 a 18 veces al día, durante 8 años. — N.º 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — N.º 18,744. — El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. — N.º 49,522. — Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

MALTINA DE CARNICK. CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS. El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. (El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.) La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia. La receta y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Lánguin. Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consunción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectoraación difícil y el Asma. Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao. Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc. Maltina compuesta con Fosforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general. Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de sus empleos. Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Tenaillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Ayllés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

Venta de encinas. En el monte del cortijo la Morena, término de esta capital, se han señalando para su corta y venta 205 encinas de todas edades, cuya enajenación será por subasta voluntaria y puja á la llama, que tendrá efecto el día 20 de Enero de 1886 á la una de la tarde, en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número dos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo que ha de celebrarse la subasta. s8-8

Venta de naranjas. Se vende el esquileo de este fruto pendiente en la huerta de San Antonio, lindante con la del Cerro. Para tratarlo en la Secretaría del Itinerario Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, número 7. s4-6

Matanza de cerdos cebados con maíz. Se espandan lomos enteros á seis reales y medio el kilo, mantecas idem á seis reales y pajarillas á cinco reales idem. Despacho San Agustín n.º 42, ó Jesús Nazareno n.º 1. s8-1

Mesa de billar. Se vende una perfectamente construida y en buen estado de conservación. Puede verse y tratarse en la calle de García Lovers, sin número, ó en la de Regina n.º 2 s8-6

Al público. En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay á venta gran surtido de garbanzos finos para agua y de buen tamaño, y se venden á 8 reales el almud, y otra clase para secos á 10 reales. Habichuelas larga, valencianas del Piné á 8 reales el almud. Arroces valencianos y chocolates de todos precios de Madrid. También se venden patatas manchegas á real y medio el medio cuarto. Una rica miel blanca á 8 reales el medio cuarto. Arúcares de caña de buena calidad. Al mismo tiempo se venden garbanzos gordos y limpios para sembrar, una semilla especial, á precios arreglados, y otros géneros que no se enumeran. s4-4

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una sortija de oro de ley de caballero, con una piedra ovalada de Agata color acaramelado oscuro, se sirva entregarla en la Peluquería de Sanz, calle Mármol de Babel, y recibirá una gratificación, si desea aceptarla. s4-3

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bégica. Informar en Santa Victoria 3. s8-8

Naranjas. Se venden las de la huerta de la Viñuela baja, pago de Santo Domingo. Para tratarla, San Andrés 46. En la misma casa se vende una bomba de pozos muy arreglada de precio. s4-2

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de

Francisco Ambrosi y Compañía

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfección cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; idem de chaparrón de hierro para jabón etc., á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que deba cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso en tinta roja.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayo de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

PAPIER WLINS Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor testimonio la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

Comercio de Ultramarinos DE EUGENIO VAZQUEZ MACIA GONDOMAR 2.

Acaba de recibirse el rico escabeche de besugo para venderlo por libras, y un abundante surtido en conservas de pescados en latas, salsichones de Vich añejo muy superior, Mortadela de Polonia en latas y por libras, salsichones de perdiz, faisán y foiegras, recién llegados, lenguas trufadas, jamón trufado y jamones de York para venderlos enteros. Napolitanas de chocolate preparas para viajar, bombones á la crema y pastillas de café y leche, caramoles de los Alpes y Satines, mantecados de Lajar, Antequera y Granada, almibares de Granada en latas y sueltos por kilos, de frutas muy superiores. Hay un gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas, Rom y Cognac desde la clase mas barata á la mas superior.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Vérase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, Corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas reumas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES, y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, nos falsificaciones.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Arrendamiento. Se hace de media casa, Morera ó compuesta de cinco habitaciones, alto y bajo, en 5 reales diarios. Arrendamiento por dos años desde San Juan próximo. Para tratar, con don Mateo Aguilar, Ambrosio de Morales 18, de 10 á 2 s4-3

Venta. Se hace de una máquina de pañadería, cojines y otros útiles, á precios muy arreglados. Informar en plazuela de San Nicolás de la Villa número 16 s4-3

Almoneda. Se hace todos los días de camas, colchones, urras, sillones y demás efectos de casa; papel de música á doce reales la arroba, en la casa accesoria á la número 8 calle de Carlos Rubio, antes Baño. En la misma se compra cobre, metal y plomo viejo s4-2

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s15-4

Pérdida. El día 10 del corriente se extravió en el Santuario de Nuestra Señora de Linares ó en el camino del mismo, una bolsa de terciopelo que contenía un Crucifijo y varias reliquias. A la persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle Montero número 7, se le gratificará. s4-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta denominada El Carmen. Para tratar de precio y condiciones, Carrera de la Fuensanta n.º 1. s4-2

Venta. Se hace del esquileo de naranja pendiente en la actualidad en la huerta nombrada de Melero, pago de las Ermitas. Horno de San Juan 6, informar. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa principal con muchas y buenas habitaciones, cuadra, jardín, etc., calle de Lucano número 29. Desde el día se cede un bonito apartado de la casa número 8 calle del Tornillo. Dicho precio y condiciones, informará su dueño don Tomás Cabrera, Linares 80. s4-3

Venta. Se hace de naranjas de muy buena clase Mandarinas. Darán razon calle de Gondomar, Peluquería, frente al número 4. s4-4

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja de la hacienda de Cabrillana, al pago de Santo Domingo, de este término. Se oye proposiciones para enajenarla toda hasta el día 15 del presente mes, en casa de su dueño, Librería 19, Fabrica del cristal. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un buen apartado en la calle de Arenillas n.º 2 s4-2

Gran fábrica de paipes de J. Humanes, Santo Tomás 4. Madrid. — Exportación á provincias.

Interesante. Una señora desea colocación de ama de llaves, ó para acompañar á otra, ó para representar un establecimiento análogo á su sexo, bien sea para dentro ó fuera de España. Tiene persona que la garantiza. Informar en calle de San Francisco 56. s4-2

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los mozos adscriptos al reemplazo de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pasar á la calle de Pompeyos número 7, donde se estipularán las condiciones. s4-3

Colocacion. La desea una jóven para costura continua, ó bien para asistir á un señor solo. Darán razon en la calle de Armas número 29, casa del «Aguila» s4-2

Horno de San Francisco. Desde el día 10 hay tortas y pan caliente desde las siete de la noche en adelante. s4-3

Venta. Se hace de una locomovil, fuerza 10 caballos, un ventilador, un molino de hierro y una bomba en movimiento por la máquina; unas básculas de carros, peso 6000 kilogramos, y otra portátil de 1000 kilogramos; un torno con cuerda de mias, hor amientas y varios útiles. Para visitar y tratar, dirijirse á la fundición de cobre «La Margarita», de dos á cuatro de la tarde. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos, en la calle del Zarco n.º 3. s4-4

Pérdida. La de una perla de siete meses, canela atravesada en pachona, que se extravió desde Linares á Córdoba el domingo 10 del corriente. A la persona que se la haya encontrado y quiera presentarla en San Agustín n.º 22, se le gratificará. s4-1

Almoneda. Se hace de doce sillones y varios muebles, en la calle de Coa n.º 8, plazuela del Indiano. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una llave inglesa pequeña, se servirá entregarla en la taberna de la plaza de Regina, y se le gratificará. s4-1

Hallazgo. La persona que haya extraviado un resguardo del Monte de Piedad, puede reclamarlo en el establecimiento de bebidas de Joaquín Rodríguez, Arco Real número 1. s4-1

Venta. Se hace de puertas y ventanas viejas en la calle Alfaro n.º 62, almacen de muebles. s4-1

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un buen mundo y canarios mixtos en beiga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano. s4-1